

CHILE / JUSTICIA Y DD.HH / PUEBLOS

Invocan Ley Antiterrorista para investigar ataques incendiarios en Ercilla y Victoria

El Ciudadano · 25 de mayo de 2017





El Ministerio Público invocó la Ley Antiterrorista en el marco de la investigación por dos ataques incendiarios a siete camiones, hechos ocurridos en las comunas de Ercilla y Victoria, según informó radio Bío Bío.

Desde la fiscalía acusaron a los autores de haber disparado contra los conductores de las máquinas siniestradas.

En Ercilla, el ataque dejó a un conductor de nacionalidad brasileña herido en la nariz y mejilla, además de tres camiones quemados y otros dos con impacto de bala, reportó la estación radial.

En Victoria, resultaron dos camiones quemados. Según Bío Bío, los afectados señalaron que fueron amenazados por cinco sujetos que portaban armas de fuego.

Fuente: [El Ciudadano](#)